

SIENDO LAS 13:30 TRECE TREINTA HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADA EN SIERRA GADOR NO. 116, FRACCIONAMIENTO LOMAS IV SECCIÓN, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SE EFECTUÓ REUNIÓN EN LA QUE PARTICIPARON DE MANERA PRESENCIAL LAS CIUDADANAS MAGISTRADA PRESIDENTA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO Y LA MAGISTRADA YOLANDA PEDROZA REYES; Y A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL MAGISTRADO RIGOBERTO GARZA DE LIRA; ESTANDO PRESENTES TAMBIÉN EN LA REUNIÓN EL LIC. CESAR JESÚS PORRAS FLORES SECRETARIO EJECUTIVO; LA LIC. YAZMIN LIZETTE GARCIN VERTTI, TITULAR DEL AREA DE SUMINISTROS Y RECURSOS MATERIALES, ASÍ COMO EL C.P. IGNACIO ALATORRE LÓPEZ, TITULAR DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, QUIENES OSTENTAN LOS CARGOS DENTRO DEL COMITÉ QUE SE PRECISAN EN LA HOJA DE FIRMAS DE LA PRESENTE ACTA, CONTÁNDOSE ASIMISMO CON LA PRESENCIA DEL C.P. HÉCTOR DAVID SALAZAR ALONSO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y ASESOR DE ESTE COMITÉ, QUIENES FORMALMENTE REUNIDOS PROCEDIERON A DESAHOGAR SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ, ESTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Se deja constancia que se pasó lista de asistencia, estando presentes todos los integrantes del Comité, por lo que la Presidenta del Comité declaró que existe quórum legal para sesionar, declarándose formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité puso a consideración de los miembros del mismo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum legal; 2.- Aprobación del orden del día; 3.- Antecedentes respecto del proceso de adquisición de equipo de cómputo y licencias de software; 4.- Apertura de ofertas y Fallo en el procedimiento de Invitación Restringida a un mínimo de tres proveedores para la adquisición de equipo de cómputo y licencias de software, y 5.- Asuntos generales. -----

Acto seguido, se deja constancia que el orden del día que antecede fue votado por los miembros del Comité, resultando aprobado por unanimidad. -----

En seguida, la Presidenta del Comité, **en desahogo del punto tercero** del orden del día pidió al Secretario Ejecutivo expusiera el punto, por lo que el Lic. César Jesús Porras Flores manifestó que **como antecedentes del presente procedimiento de adquisición de equipo de cómputo y licencias de software**, se informa a los integrantes del Comité, que dentro del procedimiento de invitación restringida que este Tribunal sigue para efectuar la adquisición de equipo de cómputo y licencias de software, se libró invitación a los siguientes proveedores: **Toner Center de San Luis; Norberto Castillo Ramos; REDEX SLP; Valenzos PC; Rosa Patricia Rodríguez Sánchez; y Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.**, dejándose constancia que en este momento la Coordinadora de Suministros y Recursos Materiales mostró a los integrantes del Comité las invitaciones a cada empresa, con el acuse de recibo

correspondiente.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo manifestó, que una vez vencido el plazo que se concedió a las empresas y personas físicas invitadas para realizar la presentación de sus ofertas, se informa a este Comité que dentro de dicho plazo se recibieron un total de tres propuestas, siendo ellas las correspondientes a los siguientes proveedores: **Toner Center de San Luis; Norberto Castillo Ramos; y Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.**; informando la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales que los proveedores **Valenzos PC, Redex SLP y Rosa Patricia Rodríguez Sánchez fueron debidamente invitados pero no presentaron ofertas.**-----

Acto seguido, la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales mostró a los integrantes de este Comité los tres sobres cerrados que contienen las ofertas de los proveedores antes señalados, procediéndose a firmar los mismos.-----

Enseguida, la Magistrada Presidenta instruyó a la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales para que proceda a la apertura de los sobres que contienen las ofertas con que se cuenta, por lo que, la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales procedió a abrir el sobre correspondiente a la propuesta de la empresa **Toner Center de San Luis**, dejándose constancia que el sobre en su interior contiene la siguiente documentación legal: Copia del Acta Constitutiva y Registro Federal de Contribuyentes de la empresa; Escrito de Mantenimiento de la Oferta, así como identificación de quien presenta la oferta, por lo anterior se considera que **Toner Center de San Luis** cumplió con la entrega del total de la documentación requerida, asimismo se deja constancia que el sobre contiene asimismo la propuesta técnica de la empresa, misma que cumple en modular su oferta en concordancia con los bienes requeridos en las diversas partidas de las Bases Para Invitación Restringida que regulan el presente procedimiento. **Acto seguido**, y en virtud de que la empresa **Toner Center de San Luis** cumplió con la entrega de documentación legal, así como con la propuesta técnica, se procedió a verificar su **oferta económica**, la cual, considerando que esta se presenta por partidas, dicha oferta se asienta en el cuadro comparativo que se formula y que para ese efecto se inserta a la presente acta.-----

Acto seguido la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales procedió a la apertura del sobre correspondiente a la propuesta del proveedor **Norberto Castillo Ramos**, dejándose constancia que el sobre en su interior contiene la siguiente documentación legal: Copia del Registro Federal de Contribuyentes; Escrito de Mantenimiento de la Oferta, así como identificación de quien presenta la oferta, por lo anterior se considera que **Norberto Castillo Ramos** cumplió con la entrega del total de la documentación requerida, asimismo se deja constancia que el sobre contiene la propuesta técnica del proveedor, misma que cumple en modular su oferta en concordancia con los bienes requeridos en las diversas partidas de las Bases Para Invitación Restringida que regulan el presente procedimiento. **Acto seguido**, y en virtud de que **Norberto Castillo Ramos** cumplió con la entrega de documentación legal, así como con la propuesta técnica, se procedió a verificar su **oferta económica**, la cual, considerando que esta se presenta por partidas, dicha oferta se asienta en el cuadro comparativo que se formula y que para ese efecto se inserta a la presente acta.-----

Enseguida, la responsable del área de Suministros y Recursos Materiales procedió a abrir el sobre correspondiente a la propuesta de la empresa **Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.**, dejándose constancia que el sobre en su interior contiene la siguiente documentación legal: Copia del Acta Constitutiva y Registro Federal de Contribuyentes de la empresa; Escrito de Mantenimiento de la Oferta, así como identificación de quien presenta la oferta, por lo anterior se considera que **Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.** cumplió con la entrega del total de la documentación requerida, asimismo se deja constancia que el sobre contiene asimismo la propuesta técnica de la empresa, misma que cumple en modular su oferta en concordancia con los bienes requeridos en las diversas partidas de las Bases Para Invitación Restringida que regulan el presente procedimiento. **Acto seguido**, y en virtud de que la empresa **Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.** cumplió con la entrega de documentación legal, así como con la propuesta técnica, se procedió a verificar su **oferta económica**, la cual, considerando que ésta se presenta por partidas, dicha oferta se asienta en el cuadro comparativo que se formula y que para ese efecto se inserta a la presente acta.

Enseguida, los integrantes del Comité dejan constancia que se formó un cuadro comparativo con las propuestas económicas presentadas por los proveedores ofertantes, el cual para mejor conocimiento y constancia se inserta enseguida a la presente acta:

El presente cuadro comparativo corresponde a la Sesión de Apertura de Ofertas y Fallo del Proceso por Invitación Restringida para la Adquisición de Equipo de Compuo y Licencias de Software, celebrada el 30 de marzo de 2021.

Participante	Propuesta Técnica	Tipo y Número	Propuesta Económica
Toner Center San Luis	Equipo de Cómputo	10 PCs marca Lenovo	\$160,072.58 iva Incluido
	Equipo Impresión	5 multifuncionales Mca. Brother	\$48,139.98 iva Incluido
	Equipo Escaneo	2 Escaners Mca. Brother	\$29,464.00 iva Incluido
	Quemador cd/dvd	No cotiza	\$0.00
	Dispositivo Externo	4 discos 1 Terabyte	\$6,032.00 iva Incluido
	Licencias Software	Antivirus 10 licencias No cotiza paquete Office	\$10,439.97 iva Incluido
Norberto Castillo Ramos	Equipo de Cómputo	10 PCs marca Lenovo	\$165,300.00 iva Incluido
	Equipo Impresión	5 multifuncionales Laser Mca Kyocera	\$58,000.00 iva Incluido
	Equipo Escaneo	2 Escaners Mca. Brother	\$18,560.00 iva Incluido
	Quemador cd/dvd	1 Quemador Externo de CD/DVD	\$754.00 iva Incluido
	Dispositivo Externo	4 Discos duros externos Mca. Adata	\$4,408.00 iva Incluido

Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V.	Licencias Software	5 paquetes antivirus	\$8,700.00 Iva incluido
		2 Licencias Office	\$3,596.00 iva Incluido
	Equipo de Cómputo	10 PCs marca Lenovo	\$155,183.26 iva incluido
	Equipo Impresión	5 multifuncionales Mca. Hp Laser	\$50,621.11 iva incluido
	Equipo Escaneo	2 Escaners Mca. Brother	\$15,027.27 iva incluido
	Quemador cd/dvd	1 Quemador DVD Lenovo	\$3,505.04 iva incluido
	Dispositivo Externo	4 Disco duro externo 3.0 1 tb	\$4,356.44 iva incluido
	Licencias Software	50 licencias Antivirus	\$12,470.00
		Licencias Office	\$19,453.20

Acto seguido, Los integrantes del Comité, procedieron a realizar un análisis de las tres propuestas con que se cuenta en el presente procedimiento de adquisición, que resultaron solventes y jurídicamente viables, por haber cumplido todos los requisitos de las **“Bases para la Adquisición de Equipo de Cómputo y Licencias de Software”**, y asimismo por estar dentro del techo financiero del Tribunal, siendo estos proveedores los siguientes: **Toner Center de San Luis; Norberto Castillo Ramos; y Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.**-----

Enseguida, los integrantes de este Comité procedieron a razonar las propuestas presentadas, ello a efecto de decidir a qué proveedores se adjudicarán las diversas partidas de bienes a adquirir y, de manera particular, se tomó en consideración lo siguiente:

I.- Se cuenta con tres propuestas legal, técnica y económicamente viables con lo que se cumple con la prevención del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que en su fracción IV, establece que **“Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de dos propuestas económicas solventes”**.

II.- Se toma en consideración que las propuestas técnicas recibidas son muy similares, pues cumplieron con la entrega del total de la documentación legal que les fue requerida y, en cuanto a la oferta técnica, todas modularon ésta en concordancia con los “requisitos de los servicios” establecidos en las Bases.

III.- En razón de la similitud de las propuestas, este Comité privilegia como elemento definitorio el costo de cada partida, por lo que se determina adjudicar cada una por separado a las propuestas más económicas y, en el caso de las impresoras multifuncionales, se tomó en cuenta la buena experiencia que el tribunal ha tenido con equipos similares al adjudicado, y así, se procedió a votar cada partida por los integrantes del Comité, resultando aprobado por unanimidad que estas se adjudiquen como sigue:

Número de partida	Tipo de bien	Proveedor adjudicado	Costo total de la partida IVA incluido
Partida No. 1	10 equipos de cómputo Mca. Lenovo	Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.	\$155,183.26 iva incluido
Partida 2	5 multifuncionales Mca. H.P.	Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.	\$50,621.11 iva incluido
Partida 3	2 Escaners	Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.	\$15,027.27 iva incluido
Partida 4	1 Quemador de cd/dvd	Norberto Castillo Ramos	\$754.00 iva Incluido
Partida 5	4 Dispositivos externos	Administración y Servicios Computacionales, S.A de C.V.	\$4,356.44 iva incluido
Partida 6	5 paquetes Licencias antivirus	Norberto Castillo Ramos	\$8,700.00 iva incluido
Partida 7	2 Licencias Office p/10 equipos	Norberto Castillo Ramos	\$3,596.00 iva Incluido

se autoriza e instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Tribunal, para que, a través de sus áreas auxiliares, libre las órdenes de compra pertinentes y en su oportunidad efectúe al pago de los bienes en una sola exhibición.-----

Acto seguido la Magistrada Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si existían asuntos generales que tratar, manifestando los integrantes del Comité que no tenían otro asunto que tratar, por lo que se dio por concluida la sesión, siendo las 14:30 (Catorce treinta) horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para dejar constancia de su contenido y acuerdos tomados, firmando la misma los integrantes que intervinieron en la misma y que así quisieron hacerlo, dejándose constancia que la firma del Contralor Interno en la presente acta no implica que este haya intervenido en las decisiones tomadas por el Comité, pues su intervención en el mismo es únicamente en su carácter de Asesor, a fin de preservar sus atribuciones de verificación y fiscalización. ----

La Presidenta del Comité



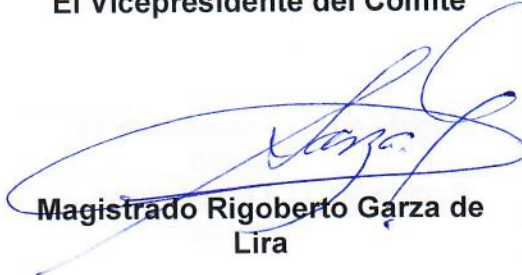
**Dennise Adriana Porras Guerrero
Magistrada Presidenta**

La Vicepresidenta del Comité



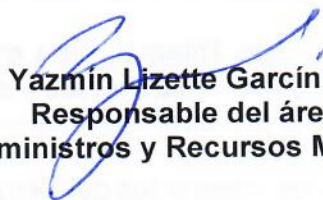
Magistrada Yolanda Pedroza Reyes

El Vicepresidente del Comité



**Magistrado Rigoberto Garza de
Lira**

La Secretaria Técnica del Comité



**Yazmín Lizette Garcín Vertti
Responsable del área de
Suministros y Recursos Materiales**

El Presidente Suplente del Comité



**Lic. César Jesús Porras Flores,
Secretario Ejecutivo**

El Vocal del Comité



**C.P. Ignacio Alatorre López
Responsable del área de Recursos
Financieros**

**El Titular del Órgano Interno de
Control y Asesor del Comité**



C.P. Héctor David Salazar Alonso